



SESIÓN ORDINARIA 339-2002

Acta de la Sesión Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, a las dieciocho horas con quince minutos del día lunes 08 de abril del 2002, en el Salón de Sesiones “Alfredo González Flores”.

REGIDORES PROPIETARIOS

GEOVANNA GARITA BRENES PRESIDENTA MUNICIPAL

Señor	Federico Vargas Ulloa
Señora	Alba L. Víquez Araya
Señor	Rafael Bolaños Aguilar
Señor	Gerardo Wong Segura
Señor	José Manuel Ulate Avendaño
Señor	Orlando Ríos Quintero
Señor	Walter Soto Acosta
Señor	Luis Alfonso Araya Villalobos

REGIDORES SUPLENTES

Señora	Maribel Quesada Fonseca
Señor	Alvaro Rodríguez Segura
Señor	Luis Fernando Rojas Víquez
Señor	Rodrigo Rodríguez Naranjo
Señora	Olga Marta Ugalde Avendaño
Señora	Margie Morera Porras
Señora	Roxana Lobo Cordero
Señor	Eladio Morera Meléndez

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Señora	Luz Marina Ocampo Alfaro	Distrito Primero
Señora	Zoila Cecilia Rojas Víquez	Distrito Segundo
Señor	Rafael Arturo Argüello Barrantes	Distrito Tercero
Señor	José Alberto Calderón Uriarte	Distrito Cuarto
Señora	Denia María Ulloa Alfaro	Síndica Propietaria

SÍNDICOS SUPLENTES

Señor	Jorge Luis Barquero Villalobos	Distrito Primero
Señor	Vinicio Vargas Moreira	Distrito Segundo
Señora	Cándida Méndez Chacón	Distrito Tercero
Señora	Marilú Solís Rivera	Distrito Cuarto

PERSONAL ADMINISTRATIVO

Señor	Rodrigo Alberto Barrantes Bonilla	Subdirector Adm.
Señora	Flory Álvarez Rodríguez	Secretaria Concejo
Mun.		

REGIDORES Y SÍNDICOS AUSENTES

Señor	Rodolfo González Chaves	Regidor Suplente
-------	-------------------------	------------------

Señor

Jorge González Masís

Síndico Suplente

ARTICULO I: Saludo a Nuestra Señora La Inmaculada Concepción, Patrona de esta Municipalidad

ARTICULO II: ENTREGA Y APROBACIÓN DE ACTAS

- a. Sesión 336-2002 del 21 de marzo de 2002

// La Presidencia somete a votación el Acta de la Sesión 336-2002, la cual es: **APROBADA POR MAYORÍA.** El Regidor Federico Vargas vota negativamente.

- b. Sesión 337-2002 del 01 de abril de 2002

// Seguidamente la Presidencia somete a votación el Acta de la Sesión 336-2002, la cual es: **APROBADA POR MAYORÍA.** Los Regidores Federico Vargas y José Manuel Ulate votan negativamente.

ARTICULO III: JURAMENTACIÓN

- a. Junta de Educación Heredia Centro, Circuito 01

- Gerardo Bogarín Benavides Cédula 4-084-193

//

// A continuación la Presidencia procede a juramentar al señor **Gerardo Bogarín, Benavides**, cédula 4-084-192 como miembro de la Junta de Educación de Heredia Centro, Circuito 01, quedando debidamente juramentado.

- b. Junta de Educación Escuela Cubujuquí

- Alicia Cascante Casasola Cédula 1-312-204

//

// Seguidamente la Presidencia procede a juramentar a la señora **Alicia Cascante Casasola**, cédula 1-312-204 como miembro de la Junta de Educación de la Escuela Cubujuquí, quién queda debidamente juramentada.

ARTICULO IV: NOMBRAMIENTOS

- a. Junta Administrativa Liceo Ing. Samuel Sáenz Flores

- Omar Arguedas Vargas	Cédula 4 089 459
- Silva Ballesteros Jiménez	Cédula 1 732 971
- María de los Ang. García Bolaños	Cédula 4 117 266
- Emilio Argüello Molina	Cédula 4 092 318
- Gema Campos Sandí	Cédula 4 098 583

- La Presidencia propone el nombre del señor **Omar Arguedas Vargas**, cédula 4 089 459. No habiendo más propuestas, se somete a votación este nombre, el cual es: **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

- Enrique Barrantes Morera	Cédula 1 377 194
- Walter Silva Cruz	Cédula 1 881 434
- Gerardo Mata Mata	Cédula 7 034 794
- Isabel Cordero Barquero	Cédula 9 057 581
- Ricardo Argüello Chaverri	Cédula 4 119 099

- La Presidencia propone el nombre del señor **Enrique Barrantes Morera**, cédula 1 377 194, por lo que se somete a votación el nombre, el cual es: **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

- Fidel Rodríguez Aguilar	Cédula 4 098 333
- Rosa Ma. Badilla Brenes	Cédula 4 110 573
- Ligia Aguilar Sánchez	Cédula 4 144 617
- Mayra Bolaños Sánchez	Cédula 9 050 473

- Sergio Gamboa García Cédula 6 081 480
- La Presidencia propone el nombre del señor **Fidel Rodríguez Aguilar**, cédula 4 098 333. La Presidencia somete a votación el nombre, el cual es: **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

- Gerardo Ramírez Alfaro	Cédula 2 299 340
- Marco A. Cruz Rodríguez	Cédula 5 148 237
- Flor Ma. Paniagua Murillo	Cédula 2 336 735
- Freddy Antonio Víquez Vargas	Cédula 4 104 1046
- Sonia Valerio Lobo	Cédula 4 128 556

- La Presidencia propone el nombre del señor **Gerardo Ramírez Alfaro**, cédula 2 299 340, sometiéndose a votación el nombre propuesto, el cual es: **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

b. Nombramiento Representante Municipal ante el Comité Asesor Procuencias de la ESPH S.A.

// A continuación **SE ACUERDA POR UNANIMIDAD**: Excluir este punto del orden del día, con el fin de solicitarle la colaboración al Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE), solicitud que debe realizar la Presidencia Municipal.

1^a. ALT: Seguidamente **SE ACUERDA POR UNANIMIDAD**: Alterar el orden del día para recibir al señor César Augusto Hernández, de la Banda de Heredia.

- **El señor César Augusto Hernández** brinda un saludo al Concejo Municipal y señala que el motivo de su visita es para solicitarle al Concejo Municipal una ayuda para alquilar la antigua Escuela Moya para realizar los ensayos de la banda, ya que en el local que se encuentran actualmente es inapropiado y el dueño más bien quiere que ellos se vayan. Indica que la ayuda concretamente consiste en que se les de un aporte monetario ya que les cobran por concepto de alquiler la suma de ₡250.000.00 colones y el Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes les da solamente una parte de dicho alquiler.
- **La Presidencia** le solicita que presenten una nota y la lleven directamente a la Alcaldía para que sea tramitada cuanto antes según la disponibilidad y de ser posible se incluya el rubro correspondiente en una modificación para que sea analizado por el Concejo.

ARTICULO V: CORRESPONDENCIA

a. Ing. Allan Benavides Vílchez, M.B.A. Gerente General ESPH S.A.
Asunto: Remite copia de retractación que hizo el Director del Periódico Heredia Por Media Calle.

- La Presidencia indica que este punto queda para conocimiento del Concejo Municipal.

b. Emilia Segura Vílchez
Asunto: Renuncia irrevocable como miembro de la Junta de Educación de la Escuela Cubujuquí. Copia para el Concejo Municipal.

- La Presidencia señala que esta nota queda para conocimiento del Concejo.

2^a. ALT: A continuación **SE ACUERDA POR UNANIMIDAD**: Alterar el orden del día para conocer orden de compra a favor de Catelco Ltda. por el monto de 4.138.172.40.

- Seguidamente se transcribe el refrendo de la Dirección de Asuntos Jurídicos, que dice:

En respuesta al oficio ACDE 0818-2002 se otorga el refrendo legal para la adquisición de un equipo de cómputo a favor de la Empresa Catelco de Costa Rica Ltda por las siguientes razones:

Sobre el cumplimiento de los requisitos del DAJ-147-02:

- La decisión administración motivada y justificada emitida por el funcionario u órgano competente que promueva el concurso, se puede derivar de los oficios DC-007-2002, DC-037-2001 y nota DEL SEÑOR Humberto Castro, Proveedor Municipal, enviado a la Alcaldía,

donde manifiesta la urgencia de la adquisición para implementar el sistema financiero y plan informativo del 2002, presentado por el Departamento de Cómputo.

- Disponibilidad presupuestaria, se hace constar con oficio TM-034-2002.
- En cuanto a la elaboración del Cartel, mediante ACDE-0818-2002 se analiza de forma precisa entre aspecto, asimismo se debe mencionar que por la naturaleza sumaria de este tipo de contratación no tiene establecido un recurso de objeción al cartel toda vez que en teoría ni siquiera tiene un cartel en el propio sentido del término y tampoco estamos en los casos que se requiera autorización de la Contraloría General de la República (ver RSL 187-99 de las 9:30 horas del 10 de mayo de 1999 en: Solera Víquez José Antonio. El recurso de objeción al cartel en Contratación Administrativo, 1 ed. San José, CR:IJSA, MAYO DEL 2001, P21,23 Y Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia Voto No. 5947-98).
- Prórroga de la vigencia de la oferta de la Empresa Catelco de Costa Rica Ltda por un plazo de 30 días naturales contados a partir del 2 de abril del 2002.

En mérito de lo anterior y referencias a los oficios ACDE-0818-2002, TM-034-2002, DC-007-2002, DC-037-2001, TM-034-2002 y prórroga de la oferta de Catelco de Costa Rica Ltda, se procede a otorgar el refrendo legal de acuerdo al Reglamento sobre el refrendo de las Contrataciones de la Administración Pública de Gaceta No. 28 del miércoles 9 de febrero del 2000, por contar dicho acto con motivo, contenido, forma y fin.

- **El señor Juan Carlos Mejía**, Jefe del Dpto. de Cómputo hace una explicación sobre la necesidad y disponibilidad de la compra de este equipo, sin embargo el Regidor Orlando Ríos señala que a él no se le entregó la documentación sobre este caso y lógicamente no la conoce, por lo tanto no puede votar positivamente esta Orden sin tener el conocimiento suficiente.
- **El Regidor Gerardo Wong** solicita que se traslade esta Orden a la Comisión de Gobierno y Administración con el fin de que se pueda despejar cualquier duda y evitar algún problema en la toma de decisión.
- **El señor Juan Carlos Mejía** señala que comprende la situación en este momento sin embargo ya la Orden de Compra tiene mucho tiempo y es necesario que se tome el acuerdo hoy, para lo cual se compromete a mandar el resto de la documentación para que se den cuenta que todo está en orden e inclusive la nota del Banco Nacional que le remitieron directamente a su persona.

//

//A continuación **SE ACUERDA POR MAYORÍA Y EN FIRME:** Aprobar la orden de compra No.37926, a favor de Catelco de Costa Rica Ltda por un monto de 4.138.172.40, para adquisición de un router cisco 3640 incluye sw basico comunic ip, un módulo cisco con un puerto ethernet y dos solts p/conexión wan, una tarjeta wan wiczt con dos puertos wan, cables v.35 p/tarjeta wic-7t, 1 pix firewall 515 con sw 1 2 FE ports .

- Los regidores Orlando Ríos y Alba Víquez votan negativamente. El regidor José Manuel Ulate vota negativamente la firmeza.
- **El Regidor Orlando Ríos** señala que no le parecen estas votaciones tan rápidas, máxime que no se les dio copia de los documentos, ya que es una gestión bastante delicada. Indica que no es que se opone a estas compras ni a que la Municipalidad avance, lo que le preocupa es la rapidez con que se hacen las cosas.
- **La Regidora Alba Víquez** señala que es preocupante que siempre se tenga que votar un asunto a la carrera porque urge y al final no es lo que se requiere para la institución. Señala que ha habido muchas experiencias en la Municipalidad porque lo que es una práctica que no da buen resultado, por otro lado no se les entregó copia de la documentación con antelación para conocer e investigar si era el mejor equipo o no, de ahí su voto negativo.
- **El Regidor José Manuel Ulate** señal que votó positivamente dadas las filas que se presentan en el edificio Roller y para mejorar la atención al usuario que se le brinda, de manera que se deben mejorar las condiciones como se atienden a los contribuyentes.
- **El Regidor Gerardo Wong** señala que su voto ha sido positivo en vista de que el mismo Jefe de Cómputo está pidiendo la premura en este caso, asimismo confía en la documentación que se adjunta en este expediente.

- **El señor Juan Carlos Mejía** agradece la ayuda y colaboración que se le ha brindado en este período con el fin de laborar de la mejor manera.
- c. Víctor Julio Salguero Ceballos – Representante Circo King
Asunto: Solicitud para variar fechas del permiso para el funcionamiento del Circo Mexicano Hermanos King. Las nuevas fechas es del 18 de abril al 8 de mayo del 2002.

//

// Seguidamente se somete a votación la solicitud planteada por el Sr. Víctor Julio Salguero-Representante Circo King, la cual es: **APROBADA POR MAYORÍA Y EN FIRME**. El regidor José Manuel Ulate vota negativamente. El regidor Federico Vargas vota negativamente la firmeza.

- d. Miguel Sánchez Cordero – Empleado Municipal
Asunto: Felicitar al Concejo Municipal por la labor que realizaron estos cuatro años, y agradecerles por tanta bondad que recibió de todos.
- **Dicha nota queda para conocimiento del Concejo, señala la Presidencia.**
- e. Lic. José López Zamora – Director Financiero
Asunto: Criterio respecto a incorporar a la planilla municipal una plaza de Paramédico para brindar servicios a la Cruz Roja.

//Seguidamente **SE ACUERDA POR UNANIMIDAD**: Excluir esta nota del orden del día para que sea devuelta a la Alcaldía y Auditoría Municipal, con el fin de que realicen las consultas pertinentes a la Municipalidad de Belén, ya que ellos le brindan este servicio a la Cruz Roja.

- f. Ana Virginia Arce León – Auditora Interna
Asunto: No se puede cancelar con el Presupuesto Ordinario del 2002 ningún pago de publicidad a varios proveedores pendientes de cancelar desde el año 2000. Copia para el Concejo.

//La Presidencia señala que este punto se traslada a la Alcaldía Municipal.

- g. Luis Diego Sáenz Salazar – Cura Párroco Filial Santa Eduviges – Guararí
 - Asunto: Solicitud de permiso para celebrar Fiestas Cívicas en el lote de la Iglesia Santa Eduviges de Guararí del 11 al 21 de abril del 2002. No habrá venta de bebidas alcohólicas.

//

//A continuación **SE ACUERDA POR UNANIMIDAD Y EN FIRME**: Autorizar al Cura Párroco de la Filial Santa Eduviges de Guararí a realizar Fiestas Cívicas en el lote de la Iglesia Santa Eduviges de Guararí del 11 al 21 de abril del 2002. No habrá venta de bebidas alcohólicas.

- h. Juan Carlos Villaplana Monge – Encargado de Logística Kimberly-Clark Corporation
Asunto: Solicitud de permiso para realizar las tradicionales Carreritas Huggies el próximo sábado 11 de mayo del 2002 de 10 a.m. a 1 p.m. en el Parque Central.

//

//La Presidencia somete a votación la solicitud planteada para realizar las tradicionales Carreritas Huggies el próximo sábado 11 de mayo del 2002 de 10 a.m. a 1 p.m. en el Parque Central de Heredia, la cual es: **APROBADA POR UNANIMIDAD**.

- i. Ronald Rodríguez Mena – Vicepresidente ASOEPPS
Asunto: Solicitud de exoneración para realizar un karaoke en el lugar denominado El Rancho de Fofo el día jueves 18 de abril de 7 a 11 de la noche.

//

// A continuación se somete a votación la solicitud planteada, la cual es: **DENEGADA POR UNANIMIDAD**, ya que legalmente no procede la exoneración.

- j. Lic. Manuel Fco. Sancho M. – Secretario Junta Directiva Palacio de los Deportes

Asunto: Informe respecto a asistencia de los representantes de la Municipalidad ante la Junta Directiva del Palacio de los Deportes.

/

// La Presidencia señala que esta nota se traslada a la Auditora Interna Municipal con la finalidad de que revise los estatutos del Palacio de los Deportes, ya que pareciera que se está restando participación a la Municipalidad en la toma de decisiones.

- k. Rafael Valverde – Presidente ADI de La Puebla.

Asunto: Solicitud para que el Ingeniero cumpla con la labor encomendada mediante oficio ACDE-2403-2001 del 12 de julio del 2001.

/

//Dicha nota se remite a la Alcaldía Municipal para que rinda un informe al Concejo Municipal en un plazo de 8 días, asimismo dé respuesta al interesado.

ARTICULO VI: ANÁLISIS DE INFORMES

- a. Informe de Minoría Comisión de Obras, fechado 04-04-02.

Texto del informe:

1. Solicitud de autorización como Condominio de las instalaciones de Parque Global.

El Ing. Luis de Espeleto de APC Proyect Managers solicita el resello de los planos de las instalaciones de Parque Global, ya que los mismos fueron aprobados bajo el régimen de condominio ante el INVU y los requiere presentar ante el Registro de la Propiedad.

Hechas las consultas y el análisis técnico del caso, **RECOMENDAMOS:** Autorizar la aprobación de los planos de las instalaciones del Parque Global bajo el régimen de condominio y se resellen los planos para lo que corresponda su trámite.

/

// Seguidamente la Presidencia somete a votación la recomendación que hace la Comisión de Obras, la cual es: **APROBADA POR MAYORÍA.** Los regidores Alba Víquez y Orlando Ríos votan negativamente. Se somete a votación la firmeza, la cual es: **DENEGADA POR MAYORÍA.** Los regidores José Manuel Ulate, Orlando Ríos, Alba Víquez y Geovanna Garita votan negativamente.

2. Solicitud recepción de la Etapa N° 2 de las obras de urbanización de Residencial Real Santamaría Oeste.

El Ing. Leonard Ferris A., Gerente de Real de Santamaría S.A. solicita la recepción de la etapa N° 2 de las obras de urbanización de Residencial Real Santamaría Oeste y la devolución de la garantía de cumplimiento.

De acuerdo con las notas de aceptación de la ESPH y MOPT y las pruebas técnicas requeridas y el compromiso de la empresa por cinco años de reparación de eventuales daños, **RECOMENDAMOS:** Autorizar la recepción de las obras de urbanización de la etapa N° 2 de Residencial Real Santamaría Oeste y la devolución de la garantía de cumplimiento por encontrarse construido en su totalidad y haber presentado los requisitos correspondientes.

/

// A continuación la Presidencia somete a votación la recomendación que hace la Comisión de Obras, la cual es: **APROBADA POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.** El regidor José Manuel Ulate vota negativamente la firmeza.

- b. Informe Comisión de Becas.

A continuación damos a conocer el tercer informe con la lista de alumnos que han entregado su solicitud con todos los requisitos.

Para que este Concejo acuerde dar como última fecha para entregar las solicitudes el día miércoles 10 de abril del 2002.

Nº	ALUMNO	CENTRO EDUCATIVO
Fórmula		
3	Gómez Rojas José Francisco	Samuel Sáenz
4	Jiménez Rodríguez Cintya Pamela	Samuel Sáenz
5	González Chavarría Eduardo Luis	Samuel Sáenz
6	Rojas Rojas Heiner Roberto	Liceo de Heredia
8	Salas Miranda Carmen Francini	Liceo Los Lagos
9	Barrantes Carrillo Francini	Liceo Los Lagos
10	Arrieta Valderrama Javier Andrés	Liceo Los Lagos
11	Brenes Rojas Geiner	Manuel Benavides
12	Marín Moreno Geraldyn	Liceo Los Lagos
18	Villalobos León William Alonso	Manuel Benavides
20	Carvajal Prado Juan Diego	Samuel Sáenz
21	Garro Hernández Abraham	Liceo de Heredia
22	Moreno Corea Danny Ariel	Liceo de Heredia
29	Mora Cascante Kenny	Liceo Los Lagos
33	Castro Salas Nataly	Samuel Sáenz
34	Arguedas Sánchez Shirley María	Samuel Sáenz
35	Fallas Mejías Adriana Vanessa	Samuel Sáenz
37	Solano Cascante Jazmín	Liceo Los Lagos
38	Araya González Cecilia	Manuel Benavides*
--	León Arroyo Stephanie Dayana	Liceo Los Lagos *
41	Montoya Vindas Randall Gerardo	El Roble
42	Román Arguedas Yolanda	El Roble
43	Arce Mora Mary Laura	El Roble
45	Arroyo Fernández Jason Daniel	El Roble
46	Alpízar Castro Aryury *	Manuel Benavides
47	Vargas Arrieta Luis Diego	Manuel Benavides
48	Chinchilla Chinchilla Angie Albertina	Manuel Benavides
49	De la O Vargas José Daniel	Samuel Sáenz
50	Padilla Peraza Frank	Manuel Benavides
51	Carvajal Meza Catherine Fabiola	Manuel Benavides
52	Sibaja Álvarez Yesenia	Manuel Benavides
53	Loaiza Álvarez Jeffry	Téc. Prof. De Ulloa
54	Sánchez Rojas Katherine	Manuel Benavides
55	Corrales Marín Daniela	Liceo de Heredia
56	Arguedas Quesada María Lucía	Samuel Sáenz
58	Arguedas Arguedas Lissette	Téc. Prof. De Ulloa
59	Quesada Porras María del Socorro	Téc. Prof. De Ulloa
60	Arguedas Chavarría Adriana	Samuel Sáenz
61	-----	-----
62	León Bolaños José Eduardo	Manuel Benavides
63	Azofeifa Mora Luis Diego	Manuel Benavides
64	González Espinoza Juner Josué	Liceo de Heredia
65	Chacón León Karol Vanesa	Manuel Benavides
66	Soto Hidalgo Paola	Samuel Sáenz
68	Alvarado Sánchez Katherine María	Samuel Sáenz
70	Monge Sot Bryam	Manuel Benavides
71	Rodríguez Beckford José Manuel	Manuel Benavides
72	Arguedas Campos Manfred	Samuel Sáenz
73	Ramírez Ramírez Marvin Francisco	Manuel Benavides
74	Molina Sánchez Juan Carlos	Liceo Los Lagos
76	Bermúdez Vargas Jersson	Manuel Benavides
77	Sánchez Rodríguez Josué de la Cruz	-----
79	Bejarano Cambronero Karla Alejandra	Liceo de Heredia
80	Marín Ulate José Mario	Samuel Sáenz
83	Barquero Cabrera Feddy	Manuel Benavides
84	Arguedas Rojas Marisela María	Manuel Benavides
86	Zúñiga Sánchez César Andrés	Liceo de Heredia
87	Sánchez Badilla Luis Diego	Colegio La Aurora

89	Arce Zapata David	Manuel Benavides
90	Estrada Sánchez María Gabriela	Manuel Benavides
91	Alfaro Barrantes Gloriana	Samuel Sáenz
92	Garita Rodríguez Yarling	Liceo de Heredia *
92	Chinchilla Garro Bryam Gerardo	Manuel Benavides*

//

// Seguidamente **SE ACUERDA POR UNANIMIDAD Y EN FIRME:** Aprobar la lista de alumnos detallados por la Comisión de Becas que cumplen con los requisitos para recibir beca de la Municipalidad, asimismo se deben recibir las solicitudes faltantes hasta el día 10 de abril del 2002.

3^a. ALT: SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Alterar el orden del día para conocer:

1. Documento del señor Gildardo Montoya Buenaventura, interposición de recursos contra el Art. III, de la Sesión Ordinaria No. 336-2002 del día 21 de marzo del 2002.
 2. Dejar como Asunto Entrado oficio AIM 100-2002, suscrito por la señora Ana Virginia Arce-Auditora Interna Municipal.
 3. Moción suscrita por el regidor Gerardo Wong Segura.
 4. Solicitud de permiso parar realizar Beatificación de Sor María Romero en el Palacio de los Deportes.
- 1. Documento del señor Gildardo Montoya Buenaventura, sobre interposición de recursos contra el Art. III, de la Sesión Ordinaria No. 336-2002 del día 21 de marzo del 2002.**

// La Presidencia señala que este documento se traslada a la Alcaldía Municipal para que solicite un informe a la Dirección de Asuntos Jurídicos con el fin analizarlo el próximo lunes 15 de abril del 2002.

2. **Dejar como Asunto Entrado oficio AIM 100-2002, suscrito por la señora Ana Virginia Arce Auditora Interna Municipal, asimismo dar copia a los señores regidores.**
3. **Moción suscrita por los regidores Gerardo Wong Segura, y Geovanna Garita Brenes.**

Sustento:

En el presupuesto ordinario para el año 2002, en el Programa III Inversiones, Subprograma 3-1 para “entubado costado sur de Iglesia de San Francisco por ¢800.000 y subprograma 4-4 “Mejoras en el Parque Santa Cecilia por ¢500.000 y que el objetivo de dicha partidas no serán ejecutadas ya que el entubado no se requiere por cuanto ya fue corregido el problema y este era en la Iglesia de Santa Cecilia y no San Francisco y las mejoras a realizar es para el área comunal frente a la Iglesia de Santa Cecilia, mocionamos:

Moción:

Trasladar los montos de ¢800.000 y ¢500.000 de las subprogramas antes indicados a “mejoras al área comunal frente al Templo Católico de Santa Cecilia”, siempre dentro del mismo programa III Inversiones.

Solicitamos dispensa de trámite de comisión y acuerdo firme.

Proponente: Gerardo Wong Segura – Vicepresidente
Secundada por: y Geovanna Garita Brenes – Presidenta

//

//Seguidamente se somete a votación la moción presentada, la cual es: **APROBADA POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.**

4. **Solicitud de permiso parar realizar actividad de Beatificación de Sor María Romero, el día 13 de abril del 2002 en el Palacio de los Deportes.**

//

// La Presidencia somete a votación la solicitud planteada para realizar Beatificación de Sor María Romero, el día 13 de abril del 2002, en el Palacio de los Deportes, la cual es: **APROBADA POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.**

ARTICULO VII: MOCIONES

- a. Geovanna Garita Brenes– Presidenta Municipal
Asunto: Autorizar a la Administración a realizar modificación.

JUSTIFICACIÓN:

- a. Terreno donde se pretende construir el salón comunal está inscrito registralmente a nombre del IMAS.
- b. Urbanización Paulino Mora, las áreas públicas están ubicadas en un solo sector y tiene uso de parque.

MOCIONO: Que este honorable Concejo Municipal autorice a la Administración a realizar la siguiente modificación:

Disminuir el rubro de Programa III. Inversiones 2-2 Const. Salón Comunal Luis Paulino Mora ¢500.000.00 y Aumentar Obras de Administración – Compra de Equipo de Comunicación Comité de Seguridad Comunidad de Nísperos III por ¢300.000.00 y Aportes para Asociaciones de Desarrollo Integral para la Asociación de Desarrollo Integral de Bernardo Benavides – para compra de Mobiliario y Equipo para el Salón Comunal de Bernardo Benavides por ¢200.000.00.

Solicito acuerdo firme y trámite de Comisión.

/

// Seguidamente se somete a votación la moción presentada, la cual es: **APROBADA POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.**

ASUNTOS TRAMITADOS POR LA PRESIDENCIA A LAS COMISIONES Y ALCALDÍA MUNICIPAL

COMISIÓN DE MERCADO

Mario Umaña Sandí. Solicitud de permiso para colocar chinamo de venta de frutas y verduras en el parque frente a la iglesia del Barrio El Carmen.

CONCEJO DISTRITO ULLOA

Ana Virginia Arce León, Auditora Interna Municipal. Liquidación de partidas de la ADI de La Aurora, las cuales están a derecho. Quedan pendientes tres partidas. Oficio AIM-93-2002. Copia para el Concejo Municipal.

ALCALDÍA MUNICIPAL

Mary Porras García, vecina Residencial Portal del Valle. Solicitud de ayuda e intervención en las siguientes situaciones: Falta de hidrantes, limpieza de alcantarillado y reparación de las zonas verdes. **Srita. Alcaldesa: Enviar respuesta.**

Miriam Villalobos Leitón – Presidenta Asociación Pro-Refertorio Infantil. Solicitud de ayuda para brindar el servicio de alimentación a niños y jóvenes en riesgo social o de escasos recursos. **Srita. Alcaldesa: Estudiar posibilidad de ayuda. Enviar respuesta.**

Nelson Rivas Solís – Presidente ADI Barrial. Solicitud de pronunciamiento respecto a quién pertenece lote inscrito en el Registro Nacional N° H-938552-90. **Srita. Alcaldesa: Enviar respuesta al interesado.**

Rafael Angel Vargas – Grupo Bellavista Consultores. Ofrece servicios de consultoría para: Ley de Transferencia de Competencias y Fortalecimiento de los Gobiernos Locales y Ley de Simplificación y Eficiencia Tributaria.

CONOCIMIENTO CONCEJO MUNICIPAL

Ana Virginia Arce León – Auditora Interna Municipal. Copia de la Ley N° 8220 “Protección al Ciudadano del Exceso de Requisitos y Trámites Administrativos”.

Rafaela Ulate Ulate – Alcaldesa Municipal. Copia de documento suscrito por el Lic. Braulio Sánchez respecto a sentencias de Ordinario Laboral del Lic. Danilo Rivas contra la Municipalidad. Sentencias favorables a la institución.

Rafaela Ulate Ulate – Alcaldesa Municipal. Conformación del Órgano Director que investigará situaciones presentadas en la Administración de Personal.

Ana Virginia Arce León, Auditora Interna Municipal. Respuesta a oficio ACDE-0643-2002 respecto a revisión de las últimas planillas municipales, lo cual ya se informó al Concejo por medio del oficio AIM-55-2002. Copia para el Concejo Municipal. Oficio AIM-91-2002.

Ana Virginia Arce León, Auditora Interna Municipal. Liquidación de partida de la ADI de Los Lagos, la cual está a derecho. Oficio AIM-92-2002. Copia para el Concejo Municipal.

Ana Virginia Arce León, Auditora Interna Municipal. Liquidación de partidas de la ADI de La Aurora, las cuales están a derecho. Quedan pendientes tres partidas. Oficio AIM-93-2002. Copia para el Concejo Municipal.

Rafaela Ulate Ulate, Alcaldesa Municipal. Se le haga llegar con antelación las agendas de las sesiones ordinarias y extraordinarias. Copia para el Concejo Municipal.

Lic. Randall Marín Orozco, Director Dirección Jurídica Institucional IFAM. Informa que en la Gaceta #59 se publicó traslado de la sesión ordinaria del 25 de marzo para el día jueves 21 de marzo del 2002.

Lic. Randall Marín Orozco – Director Dirección Jurídica Institucional IFAM. Informar que en la Gaceta N° 60 del martes 26 de marzo se publicó información de interés para la Municipalidad.

Lic. José Ant. López Zamora – Director Financiero. Informe RC-072-02 respecto a solicitud de apertura de la Taberna Don Fer. Copia al Concejo Municipal.

Margarita Bolaños Rojas – Ejecutiva de Cuenta Sucursal de Heredia Banco Nacional. Copia de notas de débito y crédito de las cuentas corrientes 4000213-5 y 40005983-8. Copia para el Concejo Municipal.

Seidy Morales Pérez – UNGL. Decreto para Recurso a Red Vial Cantonal.

Flory Álvarez Rodríguez – Secretaria Concejo Municipal. Informar que el Dpto. de Rentas y Cobranzas envía respuesta tardía para confeccionar certificación solicitada por los administrados. Copia para el Concejo Municipal.

Orlando Arrieta Orozco. Exponer problema referente a otorgar permiso para la explotación de una patente de licores al Sr. Fernando Ugalde Sandoval en Mercedes Norte. Copia para el Concejo Municipal.

Orlando Arrieta Orozco. Oposición a apertura del Restaurante F.J., por lo que solicita no se brinde el permiso solicitado. Copia para el Concejo Municipal.

Orlando Arrieta Orozco. Solicitud dirigida al Ingeniero Municipal para que realice un estudio detallado del uso de suelo Copia para el Concejo Municipal.

ASUNTOS ENTRADOS

- Ana Virginia Arce León – Auditora Interna Municipal
Asunto: Resultados obtenidos del seguimiento a las recomendaciones de la Contraloría General de la República en el informe FOE-MP-213-2001.
- Informe Comisión de Cementerios, fechado 11-3-02.

SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN AL SER LAS VEINTE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS.

**GEOVANNA GARITA BRENES
PRESIDENTA MUNICIPAL**

**FLORY ÁLVAREZ RODRÍGUEZ
SECRETARIA CONCEJO MUN.**

far/nrg/sjm.